



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA y DE ENERGÍA  
Consejo de Facultad 2022 - 2024

---

### **ACTA N° 008 DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA**

Siendo las 14:03 horas del día viernes 31 de marzo 2023, a través del aula virtual [meet.google.com/txw-mrba-kox](https://meet.google.com/txw-mrba-kox) se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía – FIME; contando con la asistencia del Sr. Decano y los miembros consejeros de la Facultad: Decano: Dr. Juan Manuel Lara Márquez, representantes: Profesores Principales: Mg. Arturo Percey Gamarra Chinchay, Dr. Nelson Díaz Leiva; Profesores Asociados: Mg. Rogelio Cerna Reyes, Ing. Héctor Alberto Paz López; Profesores Auxiliares: Mg. Juan Carlos Huamán Alfaro; miembros supernumerarios: Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica Mg. Arturo Percey Gamarra Chinchay, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía, Dr. Juan Manuel Palomino Correa, Director del Departamento Académico de Ingeniería en Energía Dr. Napoleón Jáuregui Nongrados, y el Director de la Unidad de Investigación Dr. Nelson Alberto Díaz Leiva. Contando con el quorum reglamentario el Sr. Decano dio inicio a la presente sesión.

#### **AGENDA:**

1. Expediente de Convalidaciones otras modalidades.
2. Nuevo Plan de Estudio, Sílabos por competencia y Sesiones de Aprendizaje.
3. Solicitud del Mg. Juan Carlos Huamán Alfaro de Asignación de horas No Lectivas.
4. Cuadro de Plazas para Concurso Público de Docentes Ordinarios DAIM-DAIE

#### **I. ESTACIÓN APROBACION DE ACTAS ANTERIORES**

El Sr. Decano presenta el Acta N° 001 de la sesión extraordinaria del día 11 de enero del 2023 el cual pone a consideración de los miembros del Consejo para su aprobación.

No habiendo observación, se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 025 -2023-CF-FIME-UNAC**

**APROBAR EL ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 001 DEL DIA 11 DE ENERO DEL 2023.**

El Sr. Decano presenta el Acta N° 002 de la sesión ordinaria del día 27 de enero del 2023 el cual pone a consideración de los miembros del Consejo para su aprobación.

No habiendo observación, se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 026 -2023-CF-FIME-UNAC**

**APROBAR EL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 002 DEL 27 DE ENERO DEL 2023.**

El Sr. Decano presenta el Acta N° 003 de la sesión extraordinaria del día 23 de febrero del 2023 el cual pone a consideración de los miembros del Consejo para su aprobación.

No habiendo observación, se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 027 -2023-CF-FIME-UNAC**

**APROBAR EL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 003 DEL 23 DE FEBRERO DEL 2023.**



## **II. ESTACION DESPACHO**

El Sr. Decano da lectura a los documentos que han sido remitidos después de haber emitido la citación:

1. Oficio N° 034-2023-DAIM-FIME remitido por el Departamento Académico de Ingeniería Mecánica en la cual hace llegar la Propuesta de Invitación para Contratación de Docentes. El documento presentado pasa para orden del día.
2. Oficio N° 026-2023-DEPIM-FIME/UNAC remitido por la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica en la cual hace llegar su solicitud de matrícula especial para el estudiante Córdova Dávila Héctor Alonso. El documento presentado pasa para orden del día
3. Oficio N° 024-2023-DEPIM-FIME/UNAC remitido por la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica en la cual hace llegar los porcentajes de evaluación por asignatura. El documento presentado pasa para orden del día.
4. Oficio N° 036-2023-DAIM-FIME remitido por el Departamento Académico de Ingeniería Mecánica en la cual hace llegar la Solicitud de habilitar un Aula virtual al Ing. Jorge Fernández para el dictado de clases por encontrarse mal de salud. El documento presentado pasa para orden del día.
5. Memorándum Virtual N° 016-2023-D-FIME remitido por el Sr. Decano para poner a consideración de Consejo de Facultad la conformación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación. El documento presentado pasa para orden del día.
6. Solicitud de Fraccionamiento del monto de la matrícula del Estudiante Rolando Bautista Vasquez. El documento presentado pasa para orden del día.

## **III. ESTACION INFORMES**

Se informa lo siguiente:

- El Sr. Decano informa que en el presente mes se ha venido desarrollando una serie de actividades presenciales de capacitación de cursos que han sido programados por el Vicerrectorado y por la Facultad de la Oficina del Desarrollo Docente, se ha puesto mayor énfasis en la parte académica ya que en el presente año se está iniciando con el nuevo plan de estudios a nivel de toda la universidad, por ello que es muy importante actualizar a los docentes en lo que significa el sílabos por competencias así como las sesiones de aprendizaje y sobre todo el tema de evaluaciones; también es importante informar que las clases se iniciaran el lunes 03 de abril para lo cual el rectorado a comunicado que se va a llevar a cabo una ceremonia central en el local de OBU, el cual todos se encuentran invitados.
- Asimismo, informa que el CERES de la FIME le ha comunicado al Sr. Decano que se modifique la fecha de recepción de los señores Cachimbos de la Facultad para el día 14 de abril ya que la primera semana es bastante corta además que también es semana santa.
- El Sr. Decano informa que, el docente Ing. Emiliano Loayza ha sufrido un infarto cerebral y se encuentra delicado de salud, para lo cual pide a todos los presentes que oren mucho por su salud.
- El Sr. Decano informa que, habiéndose hecho una gestión para reemplazar una serie de equipos obsoletos de los diferentes laboratorios de la FIME, se nos ha comunicado de parte del rectorado que el proyecto ha sido aprobado, por lo que esta semana que viene se estará dando inicio al proceso para su debida convocatoria para la compra de equipos para los laboratorios y en el debido momento se nos solicitará la participación de especialistas de cada uno de los laboratorios, para lo cual asignaremos a profesores de cada una de las áreas para que puedan participar como la parte técnica, ya que siempre se requiere la opinión técnica de especialistas.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA y DE ENERGÍA**  
**Consejo de Facultad 2022 - 2024**

---

- EL Ing. Arturo Gamarra, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica, informa que el día de hoy han tenido reunión de Comité Directivo para ver la situación de los laboratorios, manifiesta que hasta el momento no se han cubierto las plazas que aún están por designar y manifiesta también su preocupación por el reemplazo al Ing. Emiliano Loayza.
- El Dr. Palomino informa que su Escuela ha tenido su primera reunión de Comité Directivo en donde se ha visto temas de suma importancia, como es la Investigación Formativa así como también Responsabilidad Social, también se ha visto la presentación de los sílabos. Informa también que ayer en una reunión de la comisión académica con el VRA trataron estos temas y el mismo vicerrector indicó que los profesores se adecuen al tema de competencias.
- El Dr. Napoleón Jáuregui, Director del Departamento Académico informa que en referencia a la Resolución N° 092-2023-CU correspondiente al Cuadro de Actividades Académicas se ha generado un problema en la cual altera todas las horas que se van a designar en el presente semestre en el Plan de Trabajo Individual, asimismo manifiesta también que los sílabos presenta cambios, antes era de 17 semanas y ahora son 16 semanas, al respecto el Comité Directivo del DAIE ha enviado una propuesta al Decanato para que sea evaluado a fin de cumplir con las 17 semanas y poder incluirlo en los sílabos.
- El Sr. Decano informa que el Ing. Jorge Fernández lamentablemente se encuentra mal de salud y problemas de visión, por lo que está solicitando que sus clases que han sido programadas hasta las 10 de la noche sean en forma virtual.

#### **IV. ESTACION PEDIDOS**

- No hay pedidos

#### **V. DESARROLLO DE LA AGENDA**

##### **1. EXPEDIENTE DE CONVALIDACIONES OTRAS MODALIDADES.**

- El señor Decano da lectura al Oficio N° 010-2023-CACCC-FIME-2023-DEPIM, remitido por la COMISION DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACION en la cual hace llegar la Convalidación curricular del estudiante **ANAMARIA GERMAN ENZO ENRIQUE** por Traslado Interno.
- No habiendo observaciones, se tomó el siguiente acuerdo:

##### **ACUERDO N° 028 -2023-CF-FIME-UNAC**

##### **APROBAR EL DOCUMENTO DE CONVALIDACION CURRICULAR DEL ALUMNO ANAMARIA GERMAN ENZO ENRIQUE, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE TRASLADO INTERNO**

- El señor Decano da lectura al Oficio N° 011-2023-CACCC-FIME-2023-DEPIM, remitido por la COMISION DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACION en la cual hace llegar la Convalidación curricular del estudiante **VITOR AYALA ARON ELVIS** por Segunda Profesión.
- No habiendo observaciones, se tomó el siguiente acuerdo:

##### **ACUERDO N° 029 -2023-CF-FIME-UNAC**

##### **APROBAR EL DOCUMENTO DE CONVALIDACION CURRICULAR DEL ALUMNO VITOR AYALA ARON ELVIS, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE SEGUNDA PROFESION.**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA y DE ENERGÍA**  
**Consejo de Facultad 2022 - 2024**

---

- El señor Decano da lectura al Oficio N° 012-2023-CACCC-FIME-2023-DEPIM, remitido por la COMISION DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACION en la cual hace llegar la Convalidación curricular del estudiante **ANDRES VILLALVA SERGIO RENATO** por Traslado Interno.
- No habiendo observaciones, se tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 030 -2023-CF-FIME-UNAC**

**APROBAR EL DOCUMENTO DE CONVALIDACION CURRICULAR DEL ALUMNO ANDRES VILLALVA SERGIO RENATO, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE TRASLADO INTERNO.**

**2. NUEVO PLAN DE ESTUDIO, SÍLABOS POR COMPETENCIA Y SESIONES DE APRENDIZAJE.**

- El Sr. Decano da lectura al Oficio N° 033-2023-DAIE-FIME, remitido por el Dr. Napoleón Jáuregui Nongrados, Director del DAIE-FIME, con la cual hace llegar los acuerdos realizados en reunión del 24.03.2023 como sigue:
  1. Se acordó que el Nuevo Plan de Estudios y Sílabos por Competencia serán desarrolladas solo para estudiantes del I Ciclo y para los estudiantes a partir del II Ciclo continuaran con el anterior Plan de Estudios y los sílabos serán conforme y tradicionalmente se venían presentando solo por este Semestre Académico 2023-A, toda vez que el Plan de Estudios antiguo no tiene las Competencias definidas por asignaturas, y a pedido de los docentes el Consejo de Facultad debe aprobar la aplicación del Nuevo Plan de Estudios para todos los Ciclos Académicos previa convalidación y compensación, a fin que todos los docentes presenten sus sílabos por competencias, y sobre las sesiones de Aprendizaje y se aplicara de acuerdo a la Directiva que falta aprobar el Consejo Universitario a la propuesta del Vicerrectorado Académico (VRA), cuyo formato de sección de aprendizaje ya fueron aprobados por el Consejo Académico que tiene tres momentos: Inicio, Desarrollo y Cierre, que conlleva que cada asignatura se desarrolle en un solo día con horas continuas, para maximizar el tiempo que exige estos momentos académicos a favor del estudiante. Lo que quiere decir que no se debe programar horas de las asignaturas en formas partidas como se viene haciendo.
  2. PROYECTOS DE INVESTIGACION  
Se informó a los docentes el mismo que debió ser dirigido por el director de la oficina de la Unidad de Investigación, quien brillo por su ausencia.
  3. RESPONSABILIDAD SOCIAL  
En cuanto a la Responsabilidad Social se acordó que la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía, identifique las asignaturas que correspondan a esas actividades y que deben ser aprobados por el Consejo de Facultad, y que estas actividades sean consideradas en los sílabos siempre y cuando existan Proyectos Presupuestados y Financiados a propuesta del Centro de Extensión y Responsabilidad Social (CERS).
- El Dr. Lara manifiesta que según la Resolución de Consejo Universitario N° 289-2022-CU con la cual se aprueba la Programación Académica 2023 A y B; indica que la programación se ha realizado en base al método por competencia, por lo que manifiesta que todas las asignaturas deberán ser elaborados por sílabos por competencia.
- El Ing. Gamarra manifiesta que se debe cumplir con lo dispuesto por el vicerrectorado y consejo de facultad.
- El Dr. Napoleón Jáuregui manifiesta que es necesario identificar cuáles son las asignaturas que llevaran responsabilidad social para que los docentes puedan descargar horas en el PTI, asimismo indica que los proyectos deben presentarse a consejo de facultad para que estos sean financiados y aprobados. Asimismo, indica que su propuesta es mantener en los sílabos la programación de exámenes parciales y que los docentes programen en sus sílabos programas de retroalimentación de tal manera que no se paralice las actividades.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA y DE ENERGÍA**  
**Consejo de Facultad 2022 - 2024**

---

- El Ing. Gamarra manifiesta que todos deben hacer trabajos de responsabilidad social y presentarlos al CERS.
- El Dr. Palomino manifiesta que el trabajo de responsabilidad social es elaborado por especialistas de tal manera que se prepare un esquema de cómo trabajar la responsabilidad social.
- El Dr. Lara manifiesta que a principios de año él ha pedido en reiteradas oportunidades le ha pedido al vicerrector académico que les informe cómo será el procedimiento para aplicar el nuevo plan de estudio, pero las veces que él ha ido a visitar al vicerrector académico no se encontraba; finalmente hace pocos días le contestó que el nuevo plan de estudio se aplica para todos los cursos, y luego dijo que se aplicará solo para el primer ciclo, por lo que esto está generando cierta confusión. El Dr. Lara manifiesta que a nivel de la facultad, haciendo uso de su autonomía de buena manera, se debe tomar decisiones al respecto.
- El Dr. Lara manifiesta que ya están contra el tiempo y hay que cumplir con la norma para no quedar mal con los alumnos. También manifiesta que la próxima semana es necesario que las 02 Escuelas se deben reunir para poder definir los lineamientos bien claros para poder reajustar los sílabos; en tal sentido propone que la reunión sea el día martes 04.04.2023 para presentar una propuesta consensuada.
- El Dr. Lara pregunta si es que están de acuerdo al respecto.
- No habiendo observación, se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 031 -2023-CF-FIME-UNAC**

**PROPONER QUE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA MECÁNICA E INGENIERÍA EN ENERGÍA SE REUNAN DE TAL MANERA QUE PUEDAN DEFINIR LOS LINEAMIENTOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LOS SÍLABOS E INVITAR A LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DAIM Y DAIE FIME.**

**3. SOLICITUD DEL MG. JUAN CARLOS HUAMÁN ALFARO DE ASIGNACIÓN DE HORAS NO LECTIVAS.**

- El Dr. Lara hace lectura del documento de fecha 26.03.2023 presentado por el Mg. Juan Carlos Huamán Alfaro en la cual solicita se le asigne 10 horas de Carga No Lectiva por estar realizando estudios de Doctorado en Administración en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao.
- No habiendo observación al respecto, se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 032 -2023-CF-FIME-UNAC**

**APROBAR LA ASIGNACIÓN DE 10 HORAS DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN POR ESTUDIOS DE DOCTORADO AL DOCENTE MG. JUAN CARLOS HUAMÁN ALFARO, NOMBRADO AUXILIAR DEDICACIÓN EXCLUSIVA, PARA QUE SEA DESCARGADO EN SU PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-A**

**4. CUADRO DE PLAZAS PARA CONCURSO PÚBLICO DE DOCENTES ORDINARIOS DAIM-DAIE**

- El Dr. Lara hace lectura de los Oficios N° 032-2023-DAIM-FIME y el Oficio N° 032-2023-DAIE-FIME, remitido por los Departamentos Académicos de Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Energía respectivamente, en la cual hacen llegar sus Propuestas de Plazas para concurso Público de Docentes Ordinarios del DAIM y DAIE de la Universidad Nacional del Callao.
- No habiendo observación al respecto, se toma el siguiente acuerdo:



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA y DE ENERGÍA**  
Consejo de Facultad 2022 - 2024

---

**ACUERDO N° 033 -2023-CF-FIME-UNAC**

**APROBAR EL CUADRO DE PLAZAS PARA CONCURSO PUBLICO DE DOCENTES ORDINARIOS 2023, PARA LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE INGENIERÍA MECÁNICA E INGENIERÍA EN ENERGÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.**

**ESTACION ORDEN DEL DIA:**

1. Oficio N° 034-2023-DAIM-FIME remitido por el Departamento Académico de Ingeniería Mecánica en la cual hace llegar la Propuesta de Invitación para Contratación de Docentes.  
Se tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 034 -2023-CF-FIME-UNAC**

**APROBAR LA PROPUESTA DE CONTRATACION DE DOCENTES POR INVITACION PRESENTADA POR EL DAIM-FIME, CON CARGO A QUE EL DAIE-FIME TAMBIEN HAGA LLEGAR SU PROPUESTA DE CONTRATACION DE DOCENTES POR INVITACION.**

2. Oficio N° 026-2023-DEPIM-FIME/UNAC remitido por la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica en la cual hace llegar su solicitud de matrícula especial para el estudiante Córdova Dávila Héctor Alonso.  
Se tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 035 -2023-CF-FIME-UNAC**

**APROBAR LA SOLICITUD DE MATRICULA ESPECIAL PARA EL ESTUDIANTE CORDOVA DAVILA HECTOR ALONSO.**

3. Oficio N° 024-2023-DEPIM-FIME/UNAC remitido por la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica en la cual hace llegar los porcentajes de evaluación por asignatura.  
Se tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 036 -2023-CF-FIME-UNAC**

**YA SE TOCÓ ESTE TEMA AL RESPECTO Y SE VERÁ EN LA REUNION DE LAS ESCUELAS EN LA PROXIMA SEMANA.**

4. Oficio N° 036-2023-DAIM-FIME remitido por el Departamento Académico de Ingeniería Mecánica en la cual hace llegar la Solicitud de habilitar un Aula virtual al Ing. Jorge Fernández para el dictado de clases por encontrarse mal de salud.  
Se tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 037 -2023-CF-FIME-UNAC**

**EN VISTA DE QUE ACTUALMENTE EL DOCENTE JORGE SANTOS FERNANDEZ VEGA SE ENCUENTRA RECUPERANDO DE UNA INTERVENCION QUIRURGICA, SE DA POR APROBADO EN FORMA EXCEPCIONAL SU SOLICITUD PARA QUE PUEDA REALIZAR EN FORMA VIRTUAL EL DICTADO DE SUS TRES (03) CURSOS PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2023-A.**

5. Memorándum Virtual N° 016-2023-D-FIME remitido por el Sr. Decano para poner a consideración de Consejo de Facultad la conformación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación.  
Se tomó el siguiente acuerdo:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA y DE ENERGÍA  
Consejo de Facultad 2022 - 2024

---

**ACUERDO N° 038 -2023-CF-FIME-UNAC**

SE APRUEBA LA CONFORMACION DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNAC, A PARTIR DEL 01.04.2023 Y POR EL PERIODO DE LEY, EL CUAL ESTÁ INTEGRADO COMO SIGUE:

- Dr. NELSON ALBERTO DIAZ LEIVA (Director)
- Mg. DARIO VASQUEZ ALVA (miembro)

6. Solicitud de Fraccionamiento del monto de la matrícula del Estudiante Rolando Bautista Vásquez.

**ACUERDO N° 039 -2023-CF-FIME-UNAC**

APROBAR, EL PEDIDO DEL ESTUDIANTE ROLANDO BAUTISTA VASQUEZ, DE FRACCIONAR EL MONTO DE LA MATRICULA EQUIVALENTE A S/. 1,129.00 (MIL CIENTO VEINTINUEVE CON 00/100 SOLES) EN TRES (03) ARMADAS

No habiendo más puntos que tratar, se da por culminada la presente sesión, siendo las 17.45 horas del día 31 de marzo del 2023. Firman en señal de conformidad el Sr. Decano y el Sr. Secretario Académico.

Dr. Juan Manuel Lara Márquez  
Decano

Lic. Antero Grimaldo Gargurevich Oliva  
Secretario Académico